



ÁREA DE COOPERACIÓN MUNICIPAL Y VIVIENDA

El Cabildo celebra el primer Consejo Territorial de la Vivienda de la Comarca Valle de Güímar

El objetivo de estos encuentros, que se iniciaron en la Comarca Icod-Isla Baja y se celebrarán en el resto de la Isla, es elaborar un plan con las principales problemáticas de las personas sin hogar y ampliar recursos en vivienda

Tenerife – 23/02/2016. El Consejo insular de la Vivienda, órgano dependiente del Área de Cooperación Municipal y Vivienda del Cabildo, celebró hoy jueves [día 23], en Candelaria, el primer Consejo Territorial de Vivienda de la Comarca Valle de Güímar, donde se incluyen los municipios de El Rosario, Candelaria, Arafo y Güímar. Durante el mismo se puso de manifiesto la situación de las familias sin hogar de estas localidades, así como las necesidades y ayudas en materia de vivienda.

Estos consejos, que se iniciaron recientemente en la Comarca Icod-Isla Baja, se celebrarán en el resto de comarcas de la Isla, con el objetivo de elaborar un documento conjunto sobre las principales problemáticas de las personas sin hogar en los municipios, y ampliar y mejorar los recursos que se ofrecen a estas familias y los servicios en vivienda.

El vicepresidente 1º y consejero de Cooperación Municipal y Vivienda, Aurelio Abreu, presidió la reunión en el Centro Tecnológico de Candelaria (CTcan) junto con la consejera de Igualdad, Estefanía Castro; la consejera de Acción Social, Coromoto Yanes; la alcaldesa de Candelaria, Mari Brito; la directora insular de Voluntariado y Promoción de la Inclusión Social, Juana De la Rosa; concejales de Servicios Sociales de los municipios de la Comarca, representantes de la CEOE y Fepeco, técnicos municipales e insulares.

Aurelio Abreu explicó que con estos consejos territoriales, se pretende relanzar el Consejo Insular de la Vivienda “no sólo económicamente, sino como instrumento y órgano asesor para los ayuntamientos de la Isla a la hora de abordar sus necesidades en materia de vivienda y sinhogarismo”.

Por su parte, la alcaldesa de Candelaria, Mari Brito, agradeció al Cabildo su interés por celebrar el Consejo Territorial en el municipio, poder poner a disposición el CTcan y “crear este vínculo y cohesión territorial gracias al cual varios municipios nos sentamos a trabajar juntos, a debatir, compartir y a crear contenido sobre el tema de la vivienda”.

El también vicepresidente recordó que el Área de Vivienda cuenta este año con el “mayor presupuesto de su historia”, con más de 4 millones de euros, lo que ha permitido aumentar las partidas para el Programa Insular de Rehabilitación de Vivienda, incrementar la financiación para los proyectos de Área de Renovación y Regeneración Urbana (ARRU), e incluir como novedad el proyecto Base 25 junto con Cáritas Diocesana de Tenerife, para facilitar alquileres sociales a las personas sin hogar.

Aurelio Abreu indicó que “se trata de que estos consejos se conviertan en un foro permanente de debate, participación y colaboración, en el que los trabajadores de los Servicios Sociales municipales de los ayuntamientos nos hagan llegar la problemática



ÁREA DE COOPERACIÓN MUNICIPAL Y VIVIENDA

que existe en sus municipios con las familias sin hogar, elaborar un documento conjunto y llevarlo al Consejo Insular de la Vivienda con las aportaciones de todas las comarcas de la Isla”.

En este sentido, el consejero solicitó la aportación de los profesionales de los servicios sociales de los ayuntamientos de la Comarca en el protocolo puesto en marcha a través de la Comisión de Personas sin Hogar del Consejo Insular de la Vivienda, en el que se incluye el nuevo proyecto con Cáritas Diocesana de Tenerife.

Cabe recordar que Esta iniciativa tiene como objetivo la prevención del sinhogarismo a través de la constitución de un parque de viviendas en régimen de alquiler social para personas en situación de sin hogar, con acompañamiento de un equipo técnico de intervención que favorezca su proceso de inclusión social.

Abreu explicó que se celebrarán reuniones por las distintas comarcas para hacer partícipes a los ayuntamientos y los servicios sociales municipales, y que sean ellos los que aporten sus iniciativas. “Lo que queremos es territorializar esta iniciativa para conocer la problemática de cada comarca. De esta forma, podremos ampliar o incrementar servicios según las necesidades que tengan”.